Jairo Vera no se baja de la Fiesta de la Palta Crucina 2026 y reafirma su inocencia ante cuestionamientos

Los cuestionamientos por la participación de Jairo Vera en la Fiesta de la Palta Crucina 2026 sumaron un nuevo capítulo, luego de que la Municipalidad de La Cruz y el equipo del artista emitieran comunicados tras las críticas surgidas por su incorporación a la parrilla artística. Pese a ello, el cantante mantendrá su presentación en el evento.

El equipo de Vera insistió en que el artista sostiene su completa inocencia respecto de los hechos que se le atribuyen y señaló que ha respetado las decisiones de los tribunales y cumplido las medidas cautelares decretadas en la causa. Además, afirmaron que durante la investigación se habrían incorporado antecedentes que, a su juicio, respaldarían su posición.

Anuncio Patrocinado

TUOPINAS.CL
NOTICIAS REGIÓN DE VALPARAÍSO

Jairo Vera no se baja de la Fiesta de la Palta Crucina 2026 y reafirma su inocencia ante cuestionamientos

Jairo Vera no se baja de la Fiesta de la Palta Crucina 2026 y reafirma su inocencia ante cuestionamientos

COMUNICADO PÚBLICO

Santiago de Chile, 11 de septiembre de 2026

Ante las informaciones y cuestionamientos públicos surgidos durante los últimos días respecto de nuestro artista JAIRO VERA, como equipo de ANTHONY SLY 707 consideramos necesario expresar responsablemente nuestra posición.

JAIRO VERA se encuentra plenamente vinculado al proceso judicial actualmente en curso, ha respetado las decisiones de los tribunales y ha cumplido las medidas cautelares decretadas.

Queremos ser claros: JAIRO VERA sostiene su completa inocencia respecto de los hechos que se le atribuyen. Por respeto a la víctima, a su dignidad e intimidad, y a los deberes de reserva propios de una investigación de esta naturaleza, no corresponde exponer públicamente el contenido específico de las diligencias o antecedentes probatorios del proceso.

Sin perjuicio de ello, sí podemos señalar responsablemente que, conforme la investigación ha avanzado, se han incorporado antecedentes objetivos que, a juicio de su equipo legal y del Equipo de Trabajo JAIRO VERA, han venido respaldando progresivamente la posición de inocencia sostenida desde el inicio. Será la justicia, y no la discusión pública, la que deberá valorar esos antecedentes y resolver definitivamente su situación.

Confiamos plenamente en las instituciones, en el debido proceso y en la presunción de inocencia. Ese respeto debe coexistir siempre con la protección y consideración que corresponden a la víctima. JAIRO VERA no ha sido condenado y una investigación pendiente no puede transformarse en una condena anticipada.

En este mismo sentido, entendemos que el proceso judicial debe seguir su curso y respetar sus etapas y tiempos. Mientras ello ocurre, JAIRO VERA tiene derecho a continuar con su vida, su trabajo y su carrera artística. Presentarse, hacer música y encontrarse con su público no significa desconocer el proceso ni restarle importancia, sino ejercer legítimamente su profesión mientras continúa respetando todo aquello que la justicia ha dispuesto.

JAIRO VERA continuará haciendo música, desarrollando sus presentaciones y entregando su arte al público que lo ha acompañado. Confiamos en el criterio y en el cariño de quienes lo siguen, entendiendo que el respeto por la víctima y por el proceso judicial puede y debe coexistir con la presunción de inocencia y con el derecho de JAIRO VERA a continuar desarrollando su actividad artística mientras la justicia resuelve definitivamente su situación.

Equipo de Trabajo JAIRO VERA
ANTHONY SLY 707 / ANTHONY SLY SpA

Jairo Vera no se baja de la Fiesta de la Palta Crucina 2026 y reafirma su inocencia ante cuestionamientos

Las críticas surgieron luego de que el presidente de Fundación Fuerza Ciudadana, Raimundo Palamara Stewart, emplazara al Concejo Municipal de La Cruz y a consejeros regionales a explicar los criterios utilizados para incorporar al cantante a eventos financiados con recursos públicos, considerando el proceso judicial vigente en su contra.

Ante esto, el entorno de Jairo Vera cuestionó las declaraciones de Palamara, exigió una disculpa y señaló que se reserva la posibilidad de emprender acciones legales por sus dichos. Asimismo, recalcó que el cantante no ha sido condenado y que una investigación en curso no puede convertirse en una condena anticipada.

Por su parte, Jairo Vera confirmó que continuará con su actividad artística y se presentará en la Fiesta de la Palta Crucina 2026, mientras el proceso judicial sigue su curso. Desde su entorno señalaron que el artista continuará trabajando respetando las medidas determinadas por la justicia y confiando en que serán los tribunales los encargados de resolver su situación.

Jairo Vera no se baja de la Fiesta de la Palta Crucina 2026 y reafirma su inocencia ante cuestionamientos



Jairo Vera no se baja de la Fiesta de la Palta Crucina 2026 y reafirma su inocencia ante cuestionamientos

y tú, ¿qué opinas?